



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN EL KINDER DE HACIENDITA TALGUA, LEMPIRA

Yo, **DANIEL DERAS BENITEZ**, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, Con Número de Identidad personal **1323-1960-00034**, No de solvencia Municipal **136713**, **R T N. 1323196000345**, con domicilio en la Comunidad de El Aguaje, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Calidad de Alcalde Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Adelante Denominado **EL CONTRATANTE**:- Y **SERAFIN ROBLES**, mayor de edad, soltero, albañil, hondureño con DNI No **0405-1946-00019**, Solvencia Municipal No. **11473** y con domicilio en la comunidad de Haciendita del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en representación legal de su misma, en adelante denominado, **EL CONTRATADO**, El primero en pleno uso y goce de sus derechos y Facultades que la Ley le Confiere para celebrar este tipo de actos y el Segundo en pleno uso y goce de sus derechos civiles y facultades mentales, y de común **ACUERDO** hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO**; de prestación de servicios de construcción de escenario anexo al Kinder de la comunidad de La Haciendita Talgua, Lempira.

PRIMERA: El **CONTRATANTE**, manifiesta que en el Kinder, de la aldea de La Haciendita Talgua, Lempira, se ejecutará el proyecto de construcción de un escenario para la celebración de actividades educativas: en la obra se desarrollarán las siguientes actividades:

No	Tipo de actividades	Precios
01	Preparación y excavación de 9 metros lineales	L. 1,500.00
02	Fundición o cimentación de 7.50 metros lineales	L. 2,000.00
03	50 metros cuadrados de fundición o construcción de piso de 5 centímetros de espesor	L. 2,500.00
04	instalación de 6 tubos bases de galera	L. 1,000.00
05	Instalación de techo de 42 metros de canaleta soldada, cubierta de alucinz.	L. 3,500.00
Total		L. 10,500.00

SEGUNDA: PLAZO, el plazo del Presente **CONTRATO** es de 30 días contados a partir de la Fecha de su firma.

TERCERA: EL MONTO del presente **CONTRATO** es por la cantidad de **DIEZ MIL, QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS. Lps. 10,500.00**), por pago de mano de obra calificada. de los cuales se le deducirá el 12.5% de una utilidad de Lps. 4,000.00. considerando la utilidad obtenida después de los gastos ocasionados, según se especifica en el cuadro siguiente y se deducirá este aporte en el segundo y último desembolso.

No	Actividad	Costo unitario	Costo total
	Pago de 30 dias ayudante de albañil	200.00 diario	Lps. 6,000.00
	Gasto de combustible en Transporte		Lps. 500.00
Total, de gastos ocasionados			Lps. 6,500.00



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



CUARTA: Forma de pago, las dos partes Acuerdan que se realicen en Dos desembolsos: Un primer pago de Lps 5,000.00 según avance de la obra. Un Segundo y último desembolso por la cantidad de Lps 5,500.00. considerando el 100% en la ejecución de las obras descritas. Del cual se le retendrá el 12.5 %
EL CONTRATANTE: advierte que, de no existir fondos en esta Tesorería Municipal, los pagos no se efectuarán como esta cláusula lo manifiesta y se harán de acuerdo a la existencia de fondos en la Tesorería Municipal, considerando los retrasos existentes en los desembolsos de la Transferencia del Gobierno Central. Ósea que trabajara al crédito.

- ❖ **EI CONTRATADO;** manifiesta que está Totalmente de Acuerdo con las condiciones establecidas en el presente CONTRATO, comprometiéndose para ello.
 - A prestar su servicio en el tiempo y forma establecida en el contrato.
 - Estar disponible a la hora de ser llamado y recibir el pago, una vez que el **CONTRATANTE** asegure que el proyecto tiene los avances respectivos.

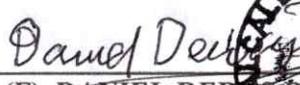
QUINTA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: el **CONTRATADO**, acepta la supervisión y sugerencias de la Alcaldía Municipal, mediante las personas que se designen y de las autoridades del Centro Educativo; manifiesta que el personal necesario para desarrollar los trabajos requeridos en mano de obra calificada los pondrá el **CONTRATADO** y en caso de existir contratiempo en el desarrollo de este trabajo, se compromete a buscar la forma de cumplir en el tiempo establecido, si esto se diera por aspectos fuera del alcance humano, se tratará de solucionar con la extensión de tiempo que se incurra y la comprensión será por ambas partes.

SEXTA: GARANTIA DE CALIDAD. El Señor **SERAFIN ROBLES** será responsable por la ejecución y calidad de la obra y se obliga a subsanar y responder por cualquier defecto inherente a la prestación de los servicios hoy aquí contratados, garantizando la calidad de la obra.

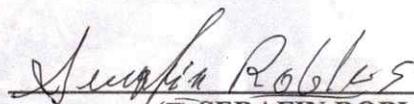
SEPTIMA: Ambas partes acuerdan que son causas para dar por terminado el presente CONTRATO, el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores de este Contrato por una de las partes; por lo que la parte incumplidora compensará a la parte Afectada, con la devolución de valores entregados en forma anticipada, o la cancelación de servicios recibidos.

OCTAVA: Ambas partes Acuerdan que, en caso de existir controversias, estas se trataran de solventar por la vía del dialogo, sin embargo, de no lograrse arreglo alguno por este medio, renunciemos a nuestro domicilio común, y nos sometemos a consideración del Juzgado competente para que dicte resolución conforme a derecho.

NOVENA: Ambas partes manifiestan que están Totalmente de ACUERDO, y ratifican en cada una de sus partes el presente CONTRATO, en fe de lo cual firmamos el presente, en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 21 días del Mes de Noviembre del Año 2022.


(F) DANIEL DERA BENALBE
ALCALDE MUNICIPAL
Contratante




(F) SERAFIN ROBLES
CONTRATADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

<Municipalidad>

TEL. _____

Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSTRUCCION DE ESCENARIO HACIENDITA TALGUA LEMPIRA" para el día 21 DE Noviembre DEL AÑO 2022 AL Señor **SERAFIN ROBLES**, Con numero de identidad **0405-1946-00019** quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

A los 21 Días del mes de SEPTIEMBRE del año 2022.



DANIEL DERAS BENITEZ
Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

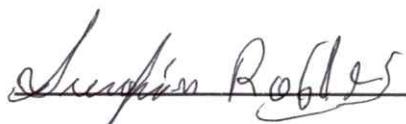
**NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIO DEL KINDER DE
HACIENDITA TALGUA LEMPIRA .**

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 15 / 11 / 2022

VALIDO POR 5

DESCRIPCION	VALOR OFERTADO		
	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CAJA PUENTE			
Reparacion y excavacion de 9 metros lineales	9	1,500.00	
fundicion o cimentacion	7.50	2,000.00	
fundicion o construccion de piso	50 metros	2,500.00	
instalacion de 6 tubos bases de galeria	6	1,000.00	
instalacion de techo de 42 metros	42 metros	3,500.00	
TOTAL			10,500.00


FIRMA DEL INTERESADO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIO DEL KINDER DE
HACIENDITA TALGUA LEMPIRA .

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 15/11/2022

VALIDO POR 5

DESCRIPCION	VALOR OFERTADO		
	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CAJA PUENTE			
Reparacion y excavación de 9 metros lineales	9	2,5000	2 500
fundición o cimentación	7:50	3,000	3000
fundición o construcción de piso	50 metros	3 500	3 500
Instalación 6 tubos bases de galera	6	2,000	2 000
Instalación de techo de 42 metros	42 metros	4 500	4 500
TOTAL			15, 500.00

Jeovany Pademo

FIRMA DEL INTERESADO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION ESCENARIO DEL KINDER DE HACIENDITA TALGUA LEMPIRA .

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 15/11/2022

VALIDO POR 5

DESCRIPCION	VALOR OFERTADO		
	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CAJA PUENTE			
Preparacion de 9 metros lineales de excavacion	9	2,000	2,000
Fundicion y cimentacion	17.5	2,500	2,500
Fundicion y cimentacion de espesor	50 metros	3,000	3,000
Instalacion de Tornos Paragoleros	— 6	1,500	1,500
Instalacion de Techo		4,000.00	4,000.00
TOTAL			13,000

Carmelito Gomez

FIRMA DEL INTERESADO



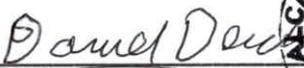
MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

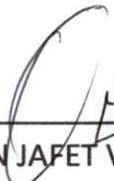
Por medio de la presente el suscrito encargado de **LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL INFORMA** del avance de obra en referencia al proyecto, de mejoras al “**DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSTRUCCION DE ESCENARIO HACIENDITA TALGUA LEMPIRA**” Construcción que realizada bajo la responsabilidad del contratista **SERAFIN ROBLES** , con numero de identidad **0405-1946-00019**: llevando un avance físico del 100%, por lo cual el contratista solicito un último desembolso por la cantidad de 10,500 lempiras una vez estando finalizada la obra según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor **SERAFIN ROBLES** como contratista, dicho desembolso será pagado una vez terminado una vez terminado la construcción de escenario en su totalidad en dicho centro educativo municipio de Talgua.

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.


DANIEL DERAS BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL




SERAFIN ROBLES
CONTRATISTA


ONAN JAFET VASQUEZ TORRES
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A

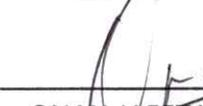


ACTA DE RECEPCION FINAL

Nosotros los abajo firmantes, después de haber realizado la inspección final de las obras y haberlas confrontado con el proyecto “**DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSTRUCCION DE ESCENARIOIO HACIENDITA TALGUA LEMPIRA**” por medio de la presente hacemos constar que los trabajos del proyecto en referencia ejecutados bajo la responsabilidad del señor: **SERAFIN ROBLES**, con identidad **0405-1946-00019** con fondos provenientes de la municipalidad de Talgua Lempira, han sido realizados con apego a las cláusulas de contrato, sus respectivas especificaciones y demás documentos contractuales.

Por lo tanto, se da por recibido a entera satisfacción la obra objeto del contrato.

Talgua Lempira, 20 de diciembre del año 2022.

 _____ DANIEL DERAS BENITEZ ALCALDE MUNICIPAL		 _____ SERAFIN ROBLES CONTRATISTA
	 _____ ONAN JAFET VASQUEZ TORRES UNIDAD TECNICA MUNICIPAL	





